

CIRCULAR 34/14

Madrid, 10 de marzo de 2014

EXCMO. SR. CONSEJERO

Estimado Consejero:

Como ya conoces, el día 19 de octubre de 2011 el Consejo General de la Abogacía Española, suscribió un convenio de colaboración con la editorial La Ley para llevar a cabo el plan de formación continua para los abogados.

En ejecución de dicho convenio, durante este año se han estado llevando a cabo distintas Jornadas que se han retransmitido a través de la plataforma de formación del Consejo.

Dentro de este mismo marco de actividad, está prevista la realización del Curso de DERECHO DE FAMILIA con metodología **presencial u on line** cuyo programa adjunto se acompaña.

El curso ha sido elaborado en colaboración por la editorial La Ley y la Comisión de formación continuada y relaciones con las universidades y demás centros de formación permanente del Consejo General de la Abogacía Española.

Las Jornadas presenciales se celebrarán en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, siendo retransmitidas en directo para quienes hayan decidido optar por la modalidad de asistencia on line.

Al finalizar el curso, el Consejo General de la Abogacía expedirá un certificado de asistencia al mismo.

El curso se desarrollará en cuatro sesiones (3 y 4 de abril y 10 y 11 de abril) y su coste es de **600 €** por inscrito, este precio no incluye los gastos de desplazamiento y en su caso alojamiento, que implique la asistencia a la sede del Consejo para la realización de la parte presencial, (recordamos que se podrá seguir on-line).

Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Consejo: www.abogacia.es y el plazo de inscripciones estará abierto hasta el día 2 de abril.

Para cualquier información adicional puedes consultar la siguiente dirección: www.wke.es/formacion/abogacia/familia o llamar al número de teléfono **902 099 801**.

Sin otro particular, recibe un fuerte abrazo,



Fdo. Oriol Rusca Nadal

Presidente Comisión de Formación Continuada y relaciones con las universidades y demás centros de formación permanente

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA ABOGACÍA

“CURSO DE DERECHO DE FAMILIA”

Fecha: 3, 4, 10 y 11 de abril de 2014.

***Lugar de celebración: Consejo General de la Abogacía Española,
Paseo de Recoletos, 13, MADRID.***

Objeto del curso.

La materia es de interés general para todos los abogados, forma parte de la dedicación habitual de gran parte de los despachos y abarca cuestiones que necesitan tanto un conocimiento de derecho material como procesal. Los ponentes darán a conocer y analizarán la más reciente jurisprudencia y los cambios normativos de la legislación estatal y autonómica.

El curso está dirigido a abogados con especial interés en el derecho de familia. El objetivo es dominar los conceptos y procedimientos de la materia para defender a un cliente y asesorarlo.

Metodología.

La metodología será presencial y on line, en función de la disponibilidad horaria del alumno. Las Jornadas presenciales se desarrollarán en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, siendo retransmitidas en directo para quienes hayan decidido optar por la modalidad de asistencia a distancia o ver las conferencias grabadas posteriormente.

Los alumnos deberán cumplimentar un test de auto-evaluación de cada Jornada y un test de examen final del curso.

Fechas del Curso:

El curso está previsto para su desarrollo del 3 al 11 de Abril de 2014.

Los ponentes.

El Curso cuenta con ponentes del máximo nivel, conocedores de la problemática del Derecho de Familia, tanto magistrados, notario y catedráticos, como abogados especializados en esta materia.

- *Magistrados: Excmá. Sra D^a Encarnación Roca, Ilmo. Sr. D. José Antonio Seijas, Ilma. Sra. D^a Pilar González Vicente, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Vieira, Ilma. Sra. D^a Camino Serrano Fernández.*
- *Magistrados del Gabinete Técnico del TS: Ilma. Sra. D^a Rosa de Castro, Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo.*
- *Abogados: D^a Carmen López-Rendo, D^a Teresa Hermida, D^a Susana Moya Medina, D^a M^a José Balda Medarde. Abogada.*
- *Notario: D. Ignacio Gomá Lanzón.*
- *Catedrático. D. Lorenzo Prats Albentosa.*
- *Coordinadoras: Excmá. Sr^a D^a Filomena Peláez, Ilma. Sr^a D^a Rosa de Castro*

Documentación.

Los alumnos dispondrán de los esquemas de las ponencias, así como de la documentación complementaria necesaria: sentencias, formularios y dossiers de información de cada una de las materias. Durante el curso los alumnos dispondrán de un acceso a la base de datos de LA LEY en la que podrán consultar tanto la legislación como la jurisprudencia, formularios, doctrinas y bibliografía.

Certificado de asistencia.

El Consejo General de la Abogacía expedirá el correspondiente certificado de asistencia.

PROGRAMA:

1ª Jornada. Jueves 3 de abril de 2014 (Mañana).

SESIÓN DE PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN AL CURSO

11,00 h. Presentación.

Excma. Sra. D^a Filomena Peláez Solís, Consejera del CGAE Decana del Colegio de Abogados de Badajoz, y D. Alberto Larrondo, Director General de la Editorial LA LEY.

11,15 h - 11,30 h. Objeto y Finalidad del Curso.

Ilma. Sra. D^a Rosa de Castro Martín. Magistrada y Jefa del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

11,30 h - 12,30 h. Conferencia Inaugural: Especial Atención a la Custodia Compartida.

- **Concepto y caracteres.**
- **Regulación en la legislación de las comunidades autónomas.**
- **La STC nº 185/2012: consecuencias.**
- **Especial referencia a la jurisprudencia del Tribunal Supremo.**

Excma. Sra. D^a Encarnación Roca Trias. Magistrada Tribunal Constitucional.

12,30 h - 13,00 h. Presentación de los Contenidos y Documentación del Curso.

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

Los alumnos inscritos en el curso tendrán acceso durante el mismo a la Base de Datos documental LA LEY Digital. Para conocer su funcionamiento podrán inscribirse en una demostración on line.

1ª Jornada. Jueves 3 de abril de 2014 (Tarde).

REGULACION DE LAS RELACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA TRAS LA CRISIS O RUPTURA MATRIMONIAL.

16,30 h - 17,15 h. La Pensión Compensatoria.

- *Función, presupuesto y naturaleza de la pensión compensatoria.*
- *La temporalidad de la pensión compensatoria.*
- *Extinción.*

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

17,15 h - 18,00 h. Modificación de la Pensión Compensatoria.

- *Modificación de la situación.*
- *Enriquecimiento injusto.*

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

18,00 h - 18,30 h. DESCANSO CAFÉ.

18,30 h - 19,15 h. Pensión Compensatoria y Parejas de Hecho.

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

19,15 h 20,00 h. Pactos entre los Cónyuges.

D. Lorenzo Prats Albentosa. Catedrático de Derecho Civil.

2ª Jornada. Viernes 4 de abril de 2014 (Mañana).

**REGULACION DE LAS RELACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA
TRAS LA CRISIS O RUPTURA MATRIMONIAL.**

10,00 h - 10,30 h. Atribución del Derecho de Uso de la Vivienda Familiar.

Dª Susana Moya Medina. Abogada.

**10,30 h - 11,00 h. Aspectos Patrimoniales: Comunidad de Bienes
Postgananciales, Precario y Comodato, e Hipoteca sobre el Domicilio Familiar.**

Dª Susana Moya Medina. Abogada.

**11,00 h - 11,30 h. Pensión de Viudedad o Aspectos Fiscales en Separación o
Divorcio.**

Dª Carmen López Rendo. Abogada.

11,30 h - 12,00 h. DESCANSO CAFÉ.

**12,00 h - 12,30 h. Modificación de Medidas Definitivas: El Presupuesto de la
Alteración Sustancial de las Circunstancias.**

Dª Carmen López Rendo. Abogada.

12,30 h - 13,30 h. Liquidación del Régimen Económico.

D. Ignacio Gomá Lanzón. Notario.

3ª Jornada. Jueves 10 de abril de 2014 (Mañana).

**REGULACIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS HIJOS TRAS LA CRISIS O
RUPTURA MATRIMONIAL.**

10,00 h - 11,00 h. *El Nuevo Concepto de Familia y de las Relaciones Familiares: Patria Potestad, Régimen de Guarda y Custodia, Régimen de Visitas y Comunicaciones y Visitas de Abuelos, Allegados y Progenitor no Custodio.*

Excmo. Sr. D. José Antonio Seijas Quintana. Magistrado Sala Civil del Tribunal Supremo.

11,00 h - 12,00 h. *La Pensión Alimenticia: Determinación de su Importe y Valoración de las Cargas Familiares.*

Ilmo. Sr. Agustín Pardillo Hernández. Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

12,00 h - 12,30 h. *DESCANSO CAFÉ.*

12,30 h - 13,30 h. *Distribución de los Gastos de los Hijos: Gastos Ordinarios y Extraordinarios.*

Ilmo. Sr. Agustín Pardillo Hernández. Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

3ª Jornada. Jueves 10 de abril de 2014 (Tarde).

PROCESOS DE FAMILIA.

16,30 h - 17,00 h. Aspectos Generales.

- **Competencia.**
- **Las partes: los cónyuges, el Ministerio Fiscal y participación de otras personas interesadas.**

Ilma. Sra. Dª Pilar González Vicente. Magistrada Audiencia Provincial de Madrid.

17,00 h - 17,45 h. Medidas Provisionales.

- **Medidas provisionales previas a demanda.**
- **Medidas provisionales coetáneas a la demanda.**

Ilma. Sra. Dª Pilar González Vicente. Magistrada Audiencia Provincial de Madrid.

17,45 h - 18,15 h. DESCANSO CAFÉ.

18,15 h - 19,15 h. Procedimiento de los Procesos de Nulidad, Separación y Divorcio:

- **Procedimiento de Mutuo Acuerdo. El Convenio.**
- **Procedimiento Contencioso.**
- **Procedimiento de Modificación de Medidas Definitivas.**

Dª Mª José Balda Medarde. Abogada.

19,15 h - 20,15 h. Ejecución de Sentencias.

Dª Camino Serrano Fernández. Juez de Familia.

4ª Jornada. Viernes 11 de abril de 2014 (Mañana).

RECURSOS Y EJECUCION Y DERECHO PENAL DE FAMILIA

10,00 h - 10,45 h. Recursos: con Especial Atención al Recurso de Casación en Materia de Derecho de Familia.

Ilma. Sra. D.ª Rosa de Castro Martín. Magistrada y Jefa del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

10,45 h - 11,30 h. Derecho Penal de Familia:

- **Alzamiento de Bienes.**
- **Abandono de Familia.**
- **Desobediencia.**

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Vieira. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

11,30 h - 12,00 h. DESCANSO CAFÉ.

12,00 h - 12,45 h. Especial Consideración de la Violencia de Género. Medidas Civiles de la Orden de Protección en los Procedimientos de Violencia de Género.

Dª Teresa Hermida Correa. Abogada.

12,45 h - 13,30 h. Debate y Conclusiones.

Ilma. Sra. D.ª Rosa de Castro Martín. Magistrada y Jefa del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo. **Excma. Sra. Dª Filomena Peláez Solís.** Consejera del CGAE. **Dª Teresa Hermida.** Abogada.